

Los inicios del Partido Comunista Argentino: dinámica y contradicciones de la economía argentina

Oswaldo Preiss¹

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la caracterización de la economía argentina que realizó el Partido Comunista Argentino (PCA) en sus primeras décadas como formación política. Constituido inicialmente como Partido Socialista Internacional en 1918, luego de su definición como agrupación comunista en 1920 inició el proceso de integración a la Internacional Comunista (Comintern). En la estela de la hegemonía soviética, las directivas para el accionar de los partidos nacionales y las tesis referidas a la realidad latinoamericana, definidas en 1928 durante el VI Congreso del Comintern, sentaron las bases sobre las que el PCA diagnosticó la realidad económica nacional.

La profundización del estudio de las características estructurales del país agropecuario por parte del comunismo argentino, estuvo condicionada por la búsqueda de compatibilizar sus conclusiones con las formulaciones del Comintern sobre la situación semicolonial de América Latina, y la confrontación intermperialista entre Gran Bretaña y Estados Unidos como eje principal de su dinámica.

Esta situación originó que en el conocimiento de la estructura económica nacional, que debía brindar elementos relevantes para la construcción de la estrategia política, se privilegiase su correlación con las formulaciones de la Internacional Comunista sobre latinoamérica. Ello condicionó las perspectivas a adoptar y las conclusiones que podrían derivarse, obstaculizando la elaboración de una visión alternativa sobre la crisis del modelo agropecuario y los intereses de los sectores asociados al crecimiento de la industria sustitutiva en esta etapa de la historia del país, tal como lo reconocen autocríticas posteriores.

Se concluye que el análisis que realizó el comunismo de la economía argentina, contribuyó al mayor conocimiento que fue adquiriendo el PCA sobre sus características. Sin embargo, enfrentó la contradicción que se debió responder al alineamiento con la perspectiva de la Internacional, la cual primó tanto por motivos asociados al orden constitutivo de esta organización en su relación con los partidos nacionales, como por el hecho que las relaciones con la burocracia del Comintern habían sido determinantes en el afianzamiento del grupo dirigente partidario

Palabras claves: Comunismo. Economía. Argentina. Comintern

Summary

This work aims to analyze the characterization of the Argentine economy made by the Argentine Communist Party (PCA) in its first decades as a political formation. Initially established as the International Socialist Party in 1918, after its definition as a communist group in 1920, it began the process of integration into the Communist International (Comintern). In the wake of Soviet hegemony over the development of directives for the actions of national parties, the theses on the Latin American reality defined in 1928 during the

¹ Facultad de Economía y Administración. Universidad Nacional del Comahue

VI Congress of the Comintern laid the foundations on which the PCA diagnosed the national economic reality.

The deepening of the study of the structural characteristics of the agricultural country by Argentine communism was conditioned by the search to make its conclusions compatible with the formulations of the Comintern on the semi-colonial situation in Latin America, and the inter-imperialist confrontation between Great Britain and the United States as main axis of its dynamics.

This situation caused the knowledge of the national economic structure, which should provide relevant elements for the construction of the political strategy, to privilege its classification with the formulations of the Communist International on Latin America. This conditioned the perspectives to be adopted and the conclusions that could be derived, hindering the development of an alternative vision on the crisis of the agricultural model and the interests of the sectors associated with the growth of the substitute industry at this stage in the country's history, as later self-criticisms recognize this.

It is concluded that the analysis that communism carried out on the Argentine economy in this stage, contributed to the greater knowledge that the PCA was acquiring about its characteristics. However, it faced the contradiction that had to be responded to by aligning with the perspective of the International, which prevailed both for reasons associated with the constitutive order of this organization in its relationship with the national parties, and for the fact that the relations with the bureaucracy of the Comintern had been decisive in the consolidation of the party leading group

Keywords: Communism. Economy. Argentina. Comintern

1. Introducción

El abordaje de la historia del Partido Comunista de Argentina (PCA), caracterizado tradicionalmente por el enfrentamiento entre las versiones auto justificativas de la conducción partidaria y las posiciones críticas de ex-camaradas y adversarios políticos (Campione 2007, Cernadas et al., 1998), se ha abierto a nuevas perspectivas a partir del interés creciente de la investigación académica (Petra et. al, 2021). Según Staltari (2014), esta renovación se basa en la profundización de los estudios sobre determinados recortes temáticos de la historia del PCA, entre ellos sus posicionamientos políticos, culturales, sindicales e intelectuales.

Como organización política, el comunismo argentino tuvo su inicio en 1918, con la renuncia al Partido Socialista de un conjunto de afiliados que reivindicando proclamar la neutralidad de Argentina en la Primer Guerra Mundial y el apoyo a la revolución soviética, formaron el Partido Socialista Internacional y en 1920 adoptaron el nombre de Partido Comunista (Camarero, 2020). Luego de un período de aguda confrontación interna por la definición de la línea política y los cargos de dirección partidaria, a fines de la década de 1920 el grupo de dirigentes reconocidos por la Internacional Comunista (Comintern)² asumió la conducción de la organización.

El alineamiento con las determinaciones de la organización internacionalista condicionó la estructura analítica y la estrategia política del PCA, implicando que el diagnóstico sobre la realidad argentina se subordinó a las tesis formuladas por el Comintern. Bajo la presidencia de Bujarin desde 1926, la estructura burocrática que comandaba la Internacional, impuso al conjunto de los partidos comunistas una estrategia política expresada en la consigna “clase contra clase”, que expresaba la confrontación principal a nivel de los países en el

² La Internacional Comunista (Comintern), conocida también como Tercera Internacional, fue una organización fundada en 1919, que agrupaba a los partidos comunistas de los diferentes países, bajo el rol predominante del Partido Comunista de Rusia..

enfrentamiento entre el proletariado y la burguesía, y relativizaba la importancia de las condiciones nacionales

En esta línea de análisis, el objetivo que se propone este trabajo es profundizar la investigación sobre la el diagnóstico que el PCA elaboró sobre la economía argentina en el período que se inicia con el VI Congreso del Comintern realizado en 1928, y se extiende hasta finales de la década de 1930, cuando las condiciones del movimiento comunista internacional, la creciente confrontación de las potencias europeas que conducirían a la segunda guerra mundial y los cambios de la estructura económica argentina, modificaron las perspectivas políticas del comunismo, tanto a nivel internacional como nacional.

La pregunta que moviliza investigar la caracterización de la economía argentina que elaboró el PCA en su momento de integración al comunismo internacional, parte del interrogante que plantea Horowicz (2010) al analizar la producción historiográfica de autores del PCA: “Es decir: ¿se trata de trabajos que no toleran la exhumación crítica o, por el contrario, pueden ser releídos con provecho?” Elaboramos este trabajo partiendo de la hipótesis que el estudio de la producción de los economistas del PCA enriquece la recuperación de la historia partidaria y aporta una visión particular sobre la economía nacional. En este sentido, presenta la posibilidad de contribuir al mayor conocimiento de las bases analíticas partidarias en distintos momentos de su trayectoria, y el estudio de cómo el comunismo nacional integró la caracterización de los factores internos con las determinaciones resultantes de las tesis de la Internacional Comunista³.

El hecho que dentro del PCA se utilizasen múltiples canales de difusión de la producción de quienes analizaban la economía nacional, incluyendo revistas y periódicos partidarios, pone en tensión la interpretación de la posición comunista en el campo económico, aspecto que historiadores de otras temáticas de la trayectoria comunista no han descuidado. Asimismo, en lo que a escritos sobre la economía argentina se refiere, puede mencionarse que dirigentes partidarios de extracción política y gremial incursionaron en esta temática, obteniendo mayor difusión que los trabajos de los integrantes de la comisión económica partidaria, inclusive por su lenguaje sin tecnicismos y el protagonismo que tenían en su actividad. Esto condujo a que escritos provenientes de una diversidad de autores con distintas formaciones intelectuales sean frecuentemente identificados con las posiciones partidarias, a pesar de la heterogeneidad de fuentes y métodos que emplean. En ocasiones, se llega al extremo de negar dicha posibilidad apelando al argumento de la conducta estalinista del PCA.

Partiendo de esta perspectiva, las posiciones del PCA en este trabajo se basan principalmente en las tesis elaboradas en los Congresos y Convenciones partidarias, los informes de dirigentes partidarios originados en la relación con el Comintern, los artículos publicados en La Correspondencia Sudamericana⁴, y los escritos de autoría de Paulino González Alberdi (1902-1989), quien puede ser considerado como el primer economista con formación académica que participó en el análisis de la estructura económica nacional desde los inicios del PCA.

3 “Toda interpretación es siempre una valoración del texto, ya sea inconsciente, y por tanto infundada, o bien consciente y motivada: la indiferencia (que varía históricamente) hacia determinados pasajes o frases del texto considerados poco importantes o poco significativos, o bien la simple incompreensión de algunos pasajes (relacionados con la época, la cultura y la atmósfera cultural) y, en consecuencia su "neutralización", constituyen ya una valoración implícita en cuanto distingue en el texto lo significativo y lo menos significativo, lo actual y lo ya superado, lo importante y lo secundario.” (Kosik, 1963)

4 La Correspondencia Sudamericana. Revista quincenal editada por el Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, publicada entre los años 1926-1927 y 1928-1930. <https://americalee.cedinci.org/portfolio-items/la-correspondencia-sudamericana/>

El trabajo se organiza en 5 secciones. Luego de esta introducción, en la segunda sección se abordan las definiciones del VI Congreso de la Internacional comunista sobre latinoamérica, atendiendo principalmente a sus aspectos económicos. En la tercer sección se estudia la caracterización de la economía argentina que realizó el PCA en 1928, encuadrada en las profundización de los estudios previos y las definiciones del Comintern. La cuarta sección expone el pensamiento de Paulino Gonzáles Alberdi, el primer economista comunista con formación académica. Por último, las conclusiones rescatan los rasgos principales en la aproximación a la temática económica en el comunismo argentino

2. Las tesis de la Internacional construyen una América Latina semicolonial

La incorporación del PCA a la Internacional Comunista en 1922, inició el sendero de crecientes relaciones entre el comunismo argentino y la estructura internacional (Camarero, 2023), que desde Rusia se atribuía la facultad de proyectar los caminos que deberían seguir los partidos nacionales. Si bien quienes primero viajaron a Moscú fueron socialdemócratas de origen ruso residentes en Argentina (Tarcus, 2017), para 1922 “Los únicos viajeros argentinos que han ido a Rusia, han sido los delegados a los congresos comunistas y obreros. Si alguna otra persona ha ido, de ello no se tiene noticias. En tal carácter han ido, los delegados Rodolfo Ghioldi, Juan Greco y José F. Penelón, enviados por el partido Comunista de la Argentina, el primero al tercer Congreso y los dos últimos al cuarto de la Internacional comunista. También ha ido el señor Augusto Pellegrini, y como delegado de la Federación sindicalista argentina.” (G. Alberdi, 1926)

Superada la etapa inicial en que los referentes de la Internacional en Latinoamérica eran enviados europeos con relaciones en el comunismo ruso, los funcionarios del Comintern comenzaron a intervenir orgánicamente en cuestiones de organización interna y en la definición de aspectos de la línea política a adoptar por el PCA. La vinculación entre la Internacional y los partidos comunistas, “conformaron un sistema de dimensiones vastas, con sus contactos, congresos, viajes a la URSS: una red de vínculos transnacionales, en la que funcionó un “corredor de ideas”, de autores, revistas, libros, traducciones, premios, etcétera.”, articulando espacios supranacionales, nacionales y locales, propios de las culturas interiores (Prado Acosta, 2012)

Inicialmente, el Secretariado Latino de la Internacional agrupó a países europeos y americanos que tenían en común la raíz de su lenguaje. La diversidad de realidades y el interés prioritario en los procesos políticos de los países europeos llevaron a una escasa atención a la situación de latinoamérica. Al momento de plantear el futuro revolucionario, el conocimiento de la realidad de los países al sur del río Bravo era limitado y fragmentario. El surgimiento de grupos políticos asumidos como comunistas en México, Argentina y otros países sudamericanos, condujo a una mayor atención del Comintern sobre América latina.

Con la creación en 1925 del Secretariado Sud Americano (SSA), la Internacional comenzó a dar mayor espacio al análisis de la condición latinoamericana. El suizo Jules Humbert-Droz, principal dirigente del Secretariado Latino del Comintern, comunicó a los Comités Centrales de los Partidos Comunistas de América del Sur (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Paraguay, Colombia) esta nueva situación, fijando los objetivos del SSA y atribuyéndole un rol de intermediario entre el Comité Ejecutivo de la Internacional y las secciones sudamericanas, aunque sin potestad para tomar decisiones sobre la situación interna de los partidos (Ulianova y Riquelme, 2005). Como responsable del Secretariado en territorio sudamericano se designó a José Penelón, secretario del PCA, evidencia de la relevancia del partido argentino en la consideración de la Internacional.

En sus primeros informes, Penelón afirmó que se verificaba una creciente penetración del imperialismo estadounidense a través de los grupos industriales y financieros, y “esto convertía al continente en ‘las colonias de los grandes estados imperialistas’, haciéndolo manzana de discordia entre las grandes metrópolis imperialistas, y en primer lugar de Estados

Unidos y Gran Bretaña” (Jeifets y Jeifets, 2013). En su “informe sobre Situación General de Chile”, de 1925, Penelón define la relación con el imperialismo en términos de “semi colonia de los ingleses”, dado el grado de penetración y control sobre los principales sectores de la economía.

Victorio Codovilla, dirigente del PCA que participaba en el Ejecutivo de la III Internacional, presentó en 1926 un informe a la Comisión Colonial del Comintern, definiendo la etapa histórica que se vivía en los países latinoamericanos como de confrontación interimperialista entre el capital inglés y estadounidense. Esta puja era más aguda en Argentina, ya que podía observarse que el crecimiento del sector industrial impulsaba el surgimiento de una burguesía nacional aliada al capital estadounidense, que enfrentaba a la clase gobernante y por lo tanto al imperialismo inglés (Codovilla, 1926). Su análisis sobre la realidad latinoamericana no dejó de tener en cuenta la diversidad de situaciones que se presentaban, las que al momento de sintetizarlas las resumió en cuatro categorías, definidas en base al grado de independencia política, la estructura económica, el desarrollo industrial, los aspectos del dominio imperialista y la confrontación entre los capitales británicos y estadounidenses. Según Piemonte “...fue Codovilla. quien contribuyó a moldear la mirada de Moscú en torno de una supuesta realidad tipificada para el conjunto de los países latinoamericanos” (Piemonte, 2017).

El VI Congreso del Comintern, realizado en Moscú entre Julio y Setiembre de 1928, abordó por primera vez la situación del conjunto de los países de Latinoamérica, entre otras razones porque “Varios partidos socialistas, los de Cuba, Paraguay, Colombia y Ecuador, solicitaron su ingreso en la Internacional Comunista, sin tener nada de comunistas más que una evidente buena voluntad de serlo.”⁵ (H.-Droz, 1971). Con la pretensión de establecer una categoría analítica que sintetizara las diversas realidades de las naciones del continente, H.-Droz adoptó la definición de semicolonias, dada su condición de países políticamente independientes pero cuyas economías estaban protagónicamente dominadas por los capitales ingleses y norteamericanos⁶ (H.-Droz, 1928). Se encontraba en esta situación el rasgo general, el carácter común de países tan distintos. La tesis leninista del imperialismo y su dominio sobre los países coloniales fue así trasladada a naciones independientes, excluyéndolas de la situación colonial pero sometidas al dominio económico de las naciones imperialistas, dado que lo “Característico del capitalismo moderno, donde manda el monopolio, es la exportación de capital.”(Lenin, 1916)

La conceptualización que estableció H.-Droz en el Congreso, fue la conclusión a que lo condujo el estudio de información con que contaba sobre América Latina. De su lectura, destacó como hecho definitorio de su condición económica que las producciones centrales de esos países y su comercialización estaban en manos extranjeras: las minas de cobre de Chile y las de estaño en Bolivia, el petróleo de Colombia, México y Venezuela, las plantaciones de caña de azúcar en Cuba, el algodón en Perú, el plátano y el café en Brasil, la exportación de toda la producción de la región del Caribe por la United Fruit. Las condiciones de trabajo en varias de esas explotaciones recordaban situaciones de esclavitud, mereciendo párrafo aparte la situación de la población indígena, contratada como peones en los grandes establecimientos. Donde surgía un desarrollo industrial, la gran industria estaba completamente en manos extranjeras, no existiendo sociedades compartidas con el capital nacional y sin implantarse los sectores de la industria pesada, una situación muy diferente a la

5 “plusieurs partis socialistes, ceux de Cuba, du Paraguay, de Colombie et de l’Equateur demandaient leur adhesion a l’internationale communiste, sans rien avoir de communiste, sinon une bonne volonte evidente de le devenir.” (H.-Droz, 1971, en el original)

6 Estaban excluidos de esta definición los países de América Central y Antillas, categorizados como colonias

experiencia de conformación capitalista en países europeos, aún en los de industrialización atrasada (H.-Dorz, 1971)

En el terreno del proceso político, sostuvo en su tesis que la burguesía nativa en América latina no mostraba condiciones de ejecutar las tareas propias de una revolución democrático-burguesa, que permitiera quebrar el dominio de la oligarquía terrateniente y el capital extranjero. Así, el movimiento revolucionario latinoamericano bajo la hegemonía del proletariado debería combinar procesos de distinta índole, uniendo las reivindicaciones que históricamente correspondían a las fuerzas democrático burguesas (la expropiación de la oligarquía terrateniente y la nacionalización del suelo y subsuelo sin indemnización, la distribución a los campesinos y arrendatarios de la tierra expropiada, la confiscación y nacionalización de las empresas extranjeras en los sectores más importantes de la actividad económica, además de la anulación de las deudas del estado y la abolición del poder de los grandes terratenientes y de la iglesia) con los objetivos propios del proletariado (establecimiento de la jornada de 8 horas, armamento (sic) de los obreros y campesinos, abolición del poder de los terratenientes, y organización de soviets de obreros, campesinos y soldados). De este modo, el proletariado debería incorporar y completar durante el proceso revolucionario las tareas políticas propias de una burguesía que no mostraba capacidad de enfrentar a la oligarquía para modificar el orden económico, político y social existente.⁷

La propuesta de que el proletariado encabece una revolución incorporando objetivos que en la experiencia europea habían impulsado la confrontación de la burguesía naciente contra las clases feudales, resulta según Küttler (1983) de la concepción leninista sobre la etapa imperialista del capitalismo, donde "...la revolución burguesa adquiere un aspecto que remite a la posibilidad de que la revolución democrático-burguesa crezca y se transforme en revolución socialista durante la época del imperialismo, en vísperas de una nueva época de revoluciones proletarias". Este elemento democrático y burgués que la clase obrera debía incorporar, ampliaba las posibilidades para el proletariado organizado de ejercer una acción efectiva en el proceso revolucionario, que le permitiría superar los límites autoimpuestos por la burguesía cuando encabezaba las acciones frente al orden existente, El argumento leninista se fundamenta en general "en el ambiguo carácter de la transformación democrático-burguesa, en la dialéctica entre el contenido socioeconómico burgués y el elemento motor democrático."⁸, atendiendo a que el planteamiento de lo concreto en la etapa imperialista no se correspondía con el esquema clásico del marxismo como enfrentamiento entre proletariado y burguesía en los países atrasados.

La exposición de H.-Dorz enfrentó la crítica de delegados latinoamericanos que cuestionaron la caracterización de semicolonias atribuida al conjunto de los países del continente, y la formulación de que el proletariado debía incorporar objetivos de la revolución burguesa en la modificación del orden económico. La acción política que habían concebido Mariategui, Astrogildo Pereyra, Ricardo Paredes y otros dirigentes del incipiente movimiento comunista en sus respectivos países, se basaba en la heterogeneidad latinoamericana y en la interpretación inicial del marxismo como marco de análisis del problema nacional, una

7 Bujarin, mentor ideológico y político de H.-Dorz, había definido en el VI Congreso del Comintern que "Desde una perspectiva histórica universal y desde el punto de vista del país considerado, la dictadura democrática del proletariado y del campesinado es un grado previo de la dictadura proletaria, pero sólo un grado previo. Es una etapa del desarrollo del proceso revolucionario", según lo que entendía era la interpretación de la formulación leninista.

8 El rescate académico de la historia de los orígenes del PCA incorpora solo tangencialmente el debate de las definiciones marxistas y sus controversias, centrándose principalmente en la historia institucional del comunismo nativo, sus estrategias políticas y su relación con el Comintern,

diferencia de perspectivas entre los comunistas de América Latina y los internacionalistas, que quedaron expuestas en el debate.

Pese a que la delegación argentina apoyo las tesis del Comintern, los delegados latinoamericanos hicieron particular referencia a la Argentina como elemento perturbador de la caracterización semicolonial. El delegado colombiano cuestionó considerar como semicolonía a la Argentina, cuando gozaba de mayor independencia que ciertos países de los Balcanes, para los cuales no se utilizaba esa denominación. En una postura alternativa a las tesis del Comintern, el delegado ecuatoriano Paredes diferenció los países semicoloniales de aquellos que “a falta de un término mejor, pueden caracterizarse como dependientes”, países penetrados por el imperialismo pero que conservan una independencia política bastante grande, debido a la débil penetración imperialista o a su fuerza política, y donde se ubicaban los países más industrializados del mundo sudamericano. Según Paredes, en Brasil y Argentina no resultaba equivalente el grado de penetración económica extranjera con la dominación política.

Finalmente, el programa definido en sus tesis por el Comintern no contemplo las observaciones críticas de los integrantes de las delegaciones latinoamericanas ni las consideraciones leninistas sobre otras formas de dependencia económica. Se dividió la realidad mundial según el desarrollo de la revolución a realizar, bajo una formulación fundada en la desigualdad del desenvolvimiento político y económico: naciones capitalistas altamente desarrolladas, donde la exigencia política era el paso directo a la dictadura del proletariado; países de nivel medio de desarrollo, donde existían importantes vestigios de feudalismo que entrelazaban las tareas de la revolución burguesa - democrática y las tareas socialistas de la revolución; y países coloniales (China, India, etc.), cuya industria mostraba un cierto desarrollo, insuficiente para la edificación independiente del socialismo, pero que podrían evitar el paso por el capitalismo si eran ayudados por los estados proletarios.

En 1929, H.-Droz visitó Argentina para asistir al primer congreso de los partidos comunistas de América Latina como representante del Comintern, en lo que sería su última misión ya que poco después perdió su puesto en el organismo por cuestionar decisiones de Stalin, quien comenzó a dominar la conformación del Comité Ejecutivo (Meschkat, 2021). En su intervención inicial, resaltó la justeza de las tesis del VI Congreso del Comintern, y el poder de convencimiento que finalmente habían mostrado sobre los delegados latinoamericanos: “Hace tiempo tuvimos que discutir vivamente con nuestros camaradas de América Latina para hacerles aceptar la idea de que sus respectivos países son países dependientes semicoloniales del imperialismo inglés y norteamericano. Hoy, no es necesario demostrar estas verdades elementales”⁹. Insistió que era necesario estudiar las repercusiones de esta situación sobre la vida económica y política, sobre el desarrollo y la estructura de toda su economía.

Marcaba así el emisario de la Internacional el camino que deberían transitar los partidos comunistas latinoamericanos en los análisis de la situación económica nacional, y el encuadramiento que deberían observar en las definiciones contenidas en las tesis internacionalistas del VI Congreso.

3. La economía semicolonial argentina

Desde sus inicios como Partido Socialista Internacional en 1918 y su posterior transformación en Partido Comunista en 1920, el PCA se propuso elaborar una caracterización de la estructura económica y social del país, atendiendo principalmente a su condición agropecuaria. En 1921, los dirigentes Romo y Greco¹⁰ enviaron un informe al comité ejecutivo de la Internacional en que describían “las condiciones de un país esencialmente

⁹“El movimiento revolucionario latino americano: Versiones de la primera conferencia comunista latinoamericana, junio de 1929”.

agrícola-ganadero y el panorama nacional era de escaso desarrollo industrial y casi nulo desarrollo de las fuerzas productivas” (Piemonte, 2014).

En 1926, Pedro Romo afirmaba¹¹ su caracterización de una agricultura de producción intensiva con trabajo asalariado en la pampa húmeda, lo que la hacía más asimilable a la gran producción industrial que a la agricultura familiar, un factor que debía ser tenido en cuenta por quienes desde Europa intentaban apreciar los aspectos particulares del país y sus diferencias con la realidad del campesinado europeo. En cuanto a los sujetos agrarios, identificó a propietarios, arrendatarios y medieros, siendo el arrendatario el agricultor típico cuya realidad era la de un capitalista asimilable al pequeño industrial “que, como se sabe, está condenado a desaparecer absorbido por la gran industria, en unos casos, y arruinado por la competencia, en otros”, y cuya condición de explotación por parte de los propietarios se trasladaba al obrero agrícola, constituyendo esta situación el mayor condicionante de cualquier solución que se proponga, dado que necesitaba definirse una estrategia que aunase a chacareros y peones en un frente común ante la oligarquía ganadera.

Superada la crisis interna que afectó al PCA, el grupo de dirigentes que se consolidó en la dirección partidaria realizó en noviembre de 1928 el VIII Congreso, iniciando la profundización del análisis de la situación económica y política del país (Graciano, 2005; Mateu, 2009), integrando el estudio de la realidad nacional con la tesis del VI congreso del Comintern sobre la condición semicolonial de sudamérica y la confrontación interimperialista. Las definiciones adoptadas no sólo formaron parte del capítulo de la circulación de ideas entre el Comintern y el PCA, sino también de la confirmación de las fidelidades políticas al interior del movimiento comunista. Al mismo tiempo, significaba asumir una posición diferenciada en la competencia ideológica con las fuerzas políticas argentinas.

La tesis sobre la economía argentina definida en el VIII Congreso¹², determinó las características de la inserción de Argentina en el escenario mundial, en la etapa imperialista del capitalismo: exportadora de alimentos y dependiente de Europa para el abastecimiento de los productos manufacturados, los combustibles y las inversiones en infraestructura, y sin una industria de medios de producción, los puestos de comando económico del país estaban en manos de los intereses del capitalismo británico, incluyendo el control del comercio exterior (frigoríficos, mercados de la carne y los cereales). El capital inglés, operaba en sus manos la valorización de la pampa húmeda, con su control del transporte ferroviario y la política discriminatoria de fijación de tarifas y colonización de tierras, la tenencia de gran parte de las cédulas hipotecarias, y la relación privilegiada con el sector de los invernaderos ganaderos, que constituía el sector de la oligarquía beneficiado por los frigoríficos, en una economía basada en la actividad agropecuaria, que representaba el 63% de la producción nacional.

En el orden interno, el dominio oligárquico se cimentaba en las relaciones sociales existentes en el campo, donde resaltaba la explotación del chacarero agricultor, sometido al arrendamiento, la aparcería y otros mecanismos de dominación por el propietario de la tierra. Así, en el marco de una producción sometida a la lógica capitalista y destinada al mercado internacional, se instrumentaban obligaciones que comprometían la entrega de parte de la producción del arrendatario al terrateniente propietario, con mayor habitualidad que las obligaciones en dinero. Esto significaba que las relaciones mediadas por el dinero que caracterizaban la era del capitalismo, eran sustituidas en el campo argentino por la

10 Formaron parte del núcleo inicial que fundó el PSI. Posteriormente, ocuparon puestos de primer nivel directivo en el PCA.

11 “El problema campesino en la Argentina”. La Correspondencia Sudamericana, Año 1, nro.4. 30 de Mayo de 1926. Romo ocupó diversos cargos en la dirección del PCA, y publicó artículos sobre la economía agrícola desde los primeros momentos de formación del partido.

12 VIII Congreso del PCA. “Tesis sobre la situación económica y política”. La Correspondencia Sudamericana. 2da Epoca. N°6. 18 de Diciembre de 1928

apropiación directa del trabajo del productor, conceptualizándolas como resabios semifeudales. La relación de subordinación del arrendatario se acentuaba con las obligaciones de emplear maquinarias de determinados prestadores, limitar la cría de animales propios, el deber de introducir mejoras a su costa, otorgar preferencias a compradores para la venta de la producción, y los compromisos comerciales sobre sus cosechas debido a la necesidad de afrontar las desfavorables condiciones financieras en que se encontraba.

Contiguo al espacio que ocupaba el arrendatario, el terrateniente constituía su estancia, donde los puesteros¹³ criaban el ganado bajo la supervisión del mayordomo o encargado, que representaba el poder del estanciero ausentista. La producción de la estancia era vendida a los frigoríficos ingleses y estadounidenses, que monopolizaban la comercialización externa bajo un acuerdo de cuotas para su exportación al mercado europeo. El análisis de los comunistas afirmaba que una vez finalizada la primera guerra mundial, la burguesía agropecuaria persistía en reconducir su alianza con Gran Bretaña, lo que significaba perpetuar la tradicional estructura del comercio exterior argentino, exportando productos agro-ganaderos e importando bienes industriales bajo la consigna de “comprarle a quien nos compra”, lo que permitiría mantener abierto el mercado británico a las producciones del campo argentino, subordinando al país a las reglas de la división internacional del trabajo.

En términos territoriales, las tierras de mejor condición y cercanas al ferrocarril se las disputaban los ganaderos, los agricultores y los tamberos, habiéndose creado una zona de irritantes privilegios (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos), dentro de la cual los terratenientes cobraban alquileres que alcanzaban y podían superar hasta el 50% del rendimiento de las tierras¹⁴. El chacarero, el estanciero y el propietario de maquinaria agrícola explotaban al proletariado rural, empleando como mano de obra a obreros asalariados, cuya situación, en distinto grado, era la miseria¹⁵.

Los comunistas argentinos reconocían el surgimiento de una burguesía nacional industrial durante la primera guerra mundial, que aunque numéricamente débil había sustituido en algunos rubros la reducción de importaciones que el conflicto bélico europeo había ocasionado. Sin embargo, su creciente interés por ocupar lugares protagónicos en la economía nacional impulsando el desarrollo industrial, la conducían a establecer alianzas con el imperialismo estadounidense, interesado en expandir su presencia en el continente mediante la exportación de capitales industriales. Así, se trasladaba al país la confrontación inter-imperialista, que redefinía el rol de las potencias en el escenario internacional.

Pero el limitado crecimiento que había alcanzado la industria en el país no resultaba suficiente para modificar la estructura económica, ya que “se sobreentiende que ese desarrollo industrial no modifica la característica esencial de la economía nacional: agropecuaria”. Aunque la burguesía industrial se inclinaba hacia el polo imperialista estadounidense que promovía intereses industriales, “no desea ni se propone en ningún sentido la lucha contra el imperialismo”, su “lucha contra los grandes terratenientes es siempre la expresión de la lucha del imperialismo yanque (sic) contra el imperialismo británico”¹⁶, buscando ser favorecidos

13 En distintos lugares del campo, se levantan pequeñas viviendas que reciben el nombre de “puestos”. El Puestero, obrero rural, es quien tiene a cargo el control o vigilancia de un sector o predio determinado, incluyendo el cuidado de los animales

14 “Tesis sobre el problema campesino en la Argentina. Aprobada en el VIII Congreso del PCA”. La Correspondencia Sudamericana. 2da época. Mayo 1929

15 Según Pedro Romo, si bien se debía priorizar la situación del asalariado rural explotado por el agricultor, “He ahí la dificultad, pues ya hemos dicho que, a su vez, el agricultor es, también, un explotado, dándose casos en que su situación llega a ser más apremiante y más triste que la del mismo peón.” Agregaba que éste era el factor central del problema agrario argentino. (LCS, Año I, Nro.4, 1926)..

por el proteccionismo del mercado interno, lo que al elevar los precios de los bienes de consumo actuaría en contra de los sectores populares.

La debilidad de la burguesía nacional industrial y su alianza con el interés de la potencia mundial emergente, marcaban su escasa disposición para hacer frente a la cuestión central de la confrontación con el imperialismo, sin cuya resolución no podría revertirse la condición semicolonial del país. En este contexto, la lucha del proletariado, las masas laboriosas, el campesinado y los estudiantes “en las condiciones concretas de un país semicolonial como la Argentina no pueden presentarse sino como tendiendo a la revolución democrático burguesa, a la instauración del gobierno obrero y campesino”, cuyo punto central es la cuestión antiimperialista¹⁷. Se implementaría de tal modo la estrategia política para los partidos comunistas decidida en el VI Congreso de la Comintern, que proclamó la etapa de la lucha social de clase contra clase (Kersfeld, 2013).

Sometía así el PCA su visión de la economía argentina al estrecho marco de la definición de semicolonía, cuya dinámica interna estaba determinada por la confrontación interimperialista, hecho clave de la dominación económica, que restringía su independencia y sus posibilidades de desarrollo económico. Las particularidades nacionales se encuadraban en las determinaciones emitidas por el Comintern. El análisis de la economía argentina no podía conducir hacia una conclusión que afirmara la posibilidad de que el enfrentamiento entre la economía agropecuaria y el desarrollo industrial se tornaría la contradicción principal que marcaría la dinámica futura de la economía argentina, como así también sus límites.

La definición política de que las modificaciones económicas en favor del proletariado debían reivindicar las tareas democrático burguesas de la alianza obrero-campesina, asimilaban el proceso de cambio económico y social a las tesis leninistas sobre el papel del campesinado en el proceso revolucionario, en países de débil industrialización. Pero como afirmaba Romo cuando advertía a los europeos sobre la necesidad de mirar el campo argentino con otra perspectiva que su asimilación a la historia europea, el agricultor arrendatario en Argentina era un empleador de masas obreras explotadas. Así, la alianza obrero-campesina que debía conducir la revolución no tenía ninguna política definida para su concreción.

Asimismo, la mirada del PCA descartaba la posibilidad de que en Argentina se iniciara la profundización de la industrialización. Inglaterra se encontraba en serias dificultades para continuar siendo “el taller del mundo”, y el esquema de complementariedad diseñado por la oligarquía agropecuaria indefectiblemente se agotaba. Pero si bien resaltaba el comunismo que la protección externa no era el medio efectivo para fomentar la industria, destacaba que el problema central eran las relaciones de extracción del excedente del arrendatario y la condición de sobrevivencia en que se encontraba el obrero rural, lo que impedía el crecimiento de la demanda interna de productos industriales.

4. Paulino González Alberdi, un economista del PCA

Paulino G. Alberdi nació en Madrid en 1902 y a causa del deceso de su padre, a la edad de 10 años emigró a Argentina con su madre y hermanas, buscando mejor porvenir para el grupo

16 “El VIII Congreso del P. Comunista (Argentina)”, La Correspondencia Sudamericana – Revista del Secretariado Sudamericano de La Internacional Comunista, 2da época – nro. 6, 18/12/1928,

17 “En la fase democrático-burguesa del movimiento revolucionario de América latina, el momento más importante, el momento decisivo para la realización de las tareas de la propia revolución democrática burguesa y para su transformación ulterior en una revolución proletaria, es, pues, el momento en que en el movimiento de las masas, la hegemonía pasa de manos de la pequeña burguesía a manos del proletariado y de su partido comunista.” Proyecto de Tesis sobre el movimiento revolucionario de la América Latina. La Correspondencia Sudamericana. Mayo 1929

familiar. Instalados en Buenos Aires, su alojamiento fueron los conventillos del centro porteño. Al finalizar la escuela primaria, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Carlos Pellegrini, al tiempo que algunos trabajos temporarios sumaban recursos al presupuesto familiar. Ingresó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, y en 1926 obtuvo el título de contador público. (G. Alberdi, 1985¹⁸)

El acercamiento de González Alberdi a las ideas del socialismo marxista, sus crecientes contactos y actividades con miembros del PCA, la participación en organizaciones estudiantiles, la represión de los movimientos revolucionarios en Europa, “y sobre todo la Revolución Rusa que se desarrolló en plena Guerra”, llevaron en 1923 a su afiliación al comunismo argentino, en un momento de “debilitamiento por la crisis y la escisión frentista”. Participando activamente en la vida partidaria, fue miembro del Comité Ejecutivo, representante en diversas organizaciones internacionales y partidos comunistas de latinoamérica. Sufriendo las vicisitudes de su militancia, fue deportado del país en 1930 regresando clandestinamente, encarcelado en diferentes oportunidades, vivió en domicilios ocultos para no ser detenido por la policía y enfrentó otros hechos de persecución policial y política. Formó parte del grupo de dirigentes que a partir de su consolidación al frente del PCA en 1928, conservó en sus manos la dirección de la estructura partidaria y la definición de la línea política durante más de medio siglo.

En 1926, la Revista de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires publicó un artículo de su autoría, que analizaba las circunstancias de la implantación de la Nueva Política Económica (NEP) en Rusia. Originado en un trabajo realizado para el Seminario de Legislación Social dictado por Alfredo Palacios, incluía una entrevista con José Penelón, principal dirigente y concejal porteño del PCA, que había permanecido en aquel país durante 6 meses entre 1921 y 1922. El artículo caracterizaba a la NEP como una recuperación del pensamiento original de Lenin sobre la situación de la economía prerevolucionaria y la etapa del capitalismo de estado que debería implantarse inicialmente en el proceso de construcción del socialismo, lo que no había sido posible a causa de la guerra civil y la necesidad de militarización de la economía.

En el Congreso de los partidos comunistas latinoamericanos que se realizó en Buenos Aires en 1929, G. Alberdi asumió la representación del PCA, con un informe sobre la economía argentina¹⁹. Partiendo del encuadramiento en las tesis definidas por el Comintern, su exposición reafirmaba las formulaciones del VIII Congreso del PCA. G. Alberdi afirmó que habiéndose desarrollado como proveedora de carnes y cereales bajo la dominación británica, las llaves de la economía argentina estaban en manos del imperialismo, mediante el dominio de los transportes internos y externos, del crédito, el comercio exterior y el petróleo, lo que explicaba la existencia de una burguesía nacional débil, pero cuya fracción industrial se había fortalecido durante la guerra debido a la interrupción de las importaciones británicas.

Sostuvo que la oligarquía nativa asumía que Argentina debía ceñirse a su rol de proveedora de alimentos e importadora de productos industriales. Desde el poder, este sector gobernante se oponía a los reclamos de los industriales que emergieron durante la guerra mundial, y que en nombre de la independencia económica nacional proclamaban su interés en mantener una economía proteccionista y cerrada, pero intentando establecer una alianza con las empresas estadounidenses interesadas en el desarrollo del mercado interno. Frente a ello, la burguesía agropecuaria dominante adoptó la postura de reforzar los lazos con los capitales británicos, y no obstaculizar las importaciones de bienes industriales inglesas. En definitiva, para G.

18 Se trata de una Autobiografía no publicada, que contiene numerosas correcciones del autor realizadas sobre la versión original.

19 En “El movimiento revolucionario Latino Americano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latino Americana. Junio de 1929”. La Correspondencia Sudamericana. Buenos Aires.

Alberdi, los sectores internos definían intereses que conducían a establecer alianzas con alguno de los dos polos imperialistas.

Los intereses de la burguesía terrateniente y ganadera ligada al imperialismo británico, resultaba favorecida por la política de los gobiernos conservadores, que desvalorizaban la moneda nacional para beneficiar en mayor medida las exportaciones, con la contrapartida de un régimen impositivo basado en impuestos indirectos que recaían sobre la mayor parte de la población. Esta oligarquía limitaba las posibilidades del agricultor²⁰, que debía convertirse en arrendatario de una fracción de tierra, contrayendo obligaciones de entregar parte de su producción. Así, basado en la apropiación del producto del trabajo del arrendatario, la oligarquía se beneficiaba del aumento en los precios de los cereales, y de disponer que el arrendatario debía producir pasturas que le permitieran al estanciero mejorar sus planteles vacunos, dada la creciente exigencia de calidad en los mercados europeos.

El paso del país ganadero al agrícola-ganadero era simultáneo al crecimiento de la población urbana, en ciudades que continuamente extendían sus límites. Sin embargo, G. Alberdi no establecía una relación directa entre el crecimiento de las actividades económicas industriales, su radicación en los núcleos urbanos y el crecimiento del proletariado industrial en los barrios obreros. Por el contrario, consideraba que el crecimiento de las principales ciudades estaba originado en actividades burocráticas, financieras y de servicios. Así, les advertía a los delegados de los catorce países que asistieron al Congreso que no se dejaran llevar por la impresión que podría causarles la ciudad portuaria, ya que sería un simbolismo equivocado: “La gran Buenos Aires, es sólo la expresión del parasitismo, provocado por el imperialismo y sus aliados los terratenientes, sobre toda la vida económica nacional.”

Omitía relacionar G. Alberdi la importancia que la creciente industrialización estaba evidenciando en la economía, el proletariado urbano y el crecimiento de las ciudades, en especial la capital del país. Retrospectivamente, lo atribuye a la introducción de H.-Dorz de “... algunas ideas no justas, como la de que las ciudades en América Latina eran ciudades parasitarias. Esto era falso, las ciudades en América Latina eran si no obreras, proletarias, en parte. Aunque aún fuera pequeña la industria, estaba el proletariado –todo lo incipiente que fuese- y en algunos casos con importante desarrollo, como en la Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y otros países” (G. Alberdi, 1985). En esa reconsideración, desestima la categoría semicolonial, afirmando que las naciones latinoamericanas deberían haber sido consideradas como países dependientes.

En 1936 sus líneas argumentativas retoman ciertos aspectos de las adoptadas en 1929, reafirmando que la economía argentina “tiene los aspectos del desarrollo de una economía agropecuaria y latifundista fundamentalmente.” (G. Alberdi, 1936), a causa de haberse mantenido restringido el desarrollo del mercado interno, dado que el latifundio minimiza las posibilidades de consumo del campesino agricultor. Mientras que los dueños de los campos se enriquecen mediante la cría de ganado en forma extensiva y la renta agraria, la explotación del campesino arrendatario y la temporalidad del cosechador restringen su nivel de vida, estableciendo límites al crecimiento del mercado interno, “Las exportaciones en la economía del país juegan el papel decisivo, hasta el momento actual”.

G. Alberdi vislumbraba que la incipiente burguesía industrial terminaría enfrentándose con la oligarquía terrateniente por el control de la política económica, en tanto la continuidad de la relación externa que mantenía abierto el mercado interno a las importaciones de productos industriales ingleses condicionaba las posibilidades de crecimiento de la industria nacional. No obstante, se diferenciaba de quienes proponían la protección de una industria nacional con escaso desarrollo, ya que lo que se necesitaba para elevar el nivel de vida de las clases subordinadas era la ampliación del mercado interno mediante un mayor nivel de consumo de

20 “La población campesina, nosotros la citábamos, fundamentalmente como población no propietaria de la tierra”. P.G. Alberdi (1936)

los sectores explotados, y no una protección al incipiente sector industrial, que consolidaría una industrialización restringida por el inequitativo esquema de distribución de la propiedad y el ingreso.

Confrontando ideológicamente con quienes veían en las políticas proteccionistas el *quid pro quo* del crecimiento de la industria, sostenía que el impedimento principal para la formación de un mercado interno inductor del aumento de la demanda de bienes industriales nacionales estaba determinado por las relaciones sociales existentes en el campo, que no le permitían al arrendatario, al chacarero y al obrero rural incrementar sus posibilidades de consumo e inversión, ocasionando la migración de la población rural para vivir en condiciones de pobreza en la ciudad, como también el bajo nivel de vida de la mayoría de la población urbana y de las provincias pobres (Ceruso et. al., 2022).

Así, no existían posibilidades de modificar el orden existente sino se asumía la necesidad de modificar las relaciones sociales en el campo, acabando con el régimen de arrendamiento, producto de la concentración de la propiedad de la tierra, destruyendo la base de sustentación económica y política de la oligarquía, y aunando los intereses de obreros y campesinos en un frente político bajo la conducción del partido del proletariado.

La postura de G. Alberdi sobre los efectos de una política industrial proteccionista que encontraría sus límites en la estructura agropecuaria y no beneficiaría a los sectores medios agrarios y a los asalariados, ha sido criticada bajo la argumentación de que defendió "... las tesis librecambistas y contrarias al industrialismo en la Argentina. Así, González Alberdi, desde posiciones ultraizquierdistas, condenaba el 'nacionalismo económico' y el 'proteccionismo' (Corbière, 1984). No parece esta interpretación resultar ajustada a la argumentación que brinda G. Alberdi sobre los intereses de los sectores industriales que defendían la política proteccionista. La crítica a las propuestas de la burguesía industrial que surgía, no representan en G. Alberdi una defensa del librecambio, sino que se basan en una calificación de los intereses en juego y del rol de los sectores industriales nacionales.

5. Conclusiones

A partir de 1928, las tesis del VI Congreso de la Internacional Comunista definieron el marco teórico y político que guiaría las estrategias de los partidos comunistas a nivel mundial. El comunismo soviético, que había tomado el control de la Internacional, estableció una segmentación de la diversidad de situaciones nacionales, fundiéndolas en un contado número de categorías, dentro de las cuales los países latinoamericanos fueron considerados semicolonias, países políticamente independientes bajo el dominio del imperialismo sobre los sectores más importantes de la actividad económica.

La imposición de estas tesis tuvo como consecuencia relegar la autonomía intelectual que mostraron inicialmente los partidos comunistas latinoamericanos al analizar la realidad nacional a la luz de los textos clásicos del marxismo.. La labor de profundizar el estudio de la economía argentina, debió incorporar una estructura argumentativa que vinculase sus características con la condición semicolonial y la confrontación interimperialista asumidas como ejes principales por la Internacional. La persistente alineación del PCA con las definiciones del Comintern, condujo a que el análisis de la estructura económica argentina subordinara sus conclusiones a las tesis del VI Congreso de la Internacional.

El PCA caracterizó la acción imperialista sobre la economía argentina y el modo de producción vigente, "ejes de discusión a los que los comunistas volverían con frecuencia" (Cattaruzza, 2008). La correspondencia del análisis de la economía nacional con el concepto de semicolonía en la que se verificaba la confrontación interimperialista, no podía ser efectivizada sin elaborar los argumentos que la justificasen. Surgieron entonces los rasgos básicos sobre los cuales se fundamentaba: dada la combinación de intereses entre los terratenientes ganaderos que se beneficiaban de la cría del vacuno y la renta agraria, y el

imperialismo británico, cuya presencia era determinante en los sectores básicos de la economía, la independencia política del país no podía ocultar el carácter de la subordinación de su actividad productiva agro-ganadera a los intereses del imperialismo británico,

La preeminencia de los intereses de los terratenientes ausentistas en las relaciones sociales del país exportador de productos primarios se evidenciaban en su trato con el arrendatario, imposibilitado éste de acceder a la propiedad de la tierra. El arrendamiento y su obligación de entregar parte de la producción al propietario, determinaba su escaso poder de acumulación, cuando no una situación de frágil reproducción de su rol que comprometía la subsistencia familiar. Sumado este factor a su dependencia del contratista de maquinaria y el comercializador, la estructura social de la agricultura limitaba los ingresos de la familia agricultora, básicamente dedicada a la producción cerealera.

La estructura de arrendamientos y la estancia ganadera, llevaban a situaciones extremas de explotación de la clase obrera, que junto a la condición desfavorable de la vida del peón de campo y los trabajadores cosecheros temporarios, marcaban la situación de explotación que enfrentaba la clase obrera rural.

Pese a que los años que transcurren desde la primera guerra mundial habían generado ciertos avances en la industrialización nacional, la mirada sobre este proceso quedó sujeta a las tesis cominternianas que definían la imposibilidad de profundización de la industrialización latinoamericana, dada la fragilidad de la burguesía industrial y los intereses imperialistas estadounidenses, que serían las bases sobre las cuales se produciría la confrontación con el polo de la oligarquía ganadera y las empresas inglesas.

Retornando a la hipótesis inicial que condujo al rescate de la historia del análisis económico del PCA en sus inicios, entendemos que el mismo evidenció una creciente contradicción entre el esfuerzo intelectual que desde sus orígenes realizó el PCA en la búsqueda de comprender el funcionamiento de la economía argentina, y las limitaciones que alcanzaron sus conclusiones luego del VI congreso del Comintern, debido a la adopción acrítica de los lineamientos metodológicos y políticos determinados por la Internacional para encuadrar la conducta de los comunismos sudamericanos, en cuyo rol la dirigencia argentina adoptó un férreo encolumnamiento con las tesis de la Internacional.

Bibliografía:

Belini Claudio y Badoza Silvia (2014): “El impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina”. *Ciencia Hoy*. Volumen 24, número 139. Junio - julio 2014. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/33316/CONICET_Digital_Nro.9b1e8099-8bfd-4ee8-8de9-7108153fd4eb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Caballero, Manuel (1986): *Latin America and the Comintern 1919-1943*. Cambridge University Press. London. U.K.

Camarero, Horacio (2020): “El Partido Socialista Internacional. Una organización emergente en los tiempos de la Semana Trágica”.. En: *Entre la revolución y la tragedia: Fotografías, documentos y miradas sobre la Semana Trágica* Ed. El Topo Blindado

Camarero, Horacio (2023): “El comunismo argentino y sus primeras relaciones con la revolución rusa y la komintern: militancias locales, emigrados rusos y emisarios.” vol. LXXII, núm. 3, 2023, Enero-Marzo, pp. 1457-1507 El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

Campione, Daniel (2007), “El Partido Comunista de la Argentina. Apuntes sobre su trayectoria”, en Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coords.), *El*

comunismo: otras miradas desde América Latina, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 167-215.

Cattaruzza, Alejandro (2008): "Visiones del pasado y tradiciones nacionales en el Partido Comunista Argentino (ca. 1925-1950)" *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*. Vol. 5 No. 2 (2008): Winter 2008

Cernadas, Jorge; Pittaluga, Roberto; Tarcus, Horacio (1998): "La historiografía sobre el Partido Comunista de la Argentina. Un estado de la cuestión." *El Rodaballo*, Año IV, n° 8, Buenos Aires, otoño/invierno (pp. 31-40).

Ceruso, Diego, López Cantera, Mercedes, Piro Mittelman, Gabriel (2022). "La izquierda frente a la desigualdad y las condiciones de vida de la clase obrera a comienzos de los años 40". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 20, enero 2022, pp 3- 33

Codovilla Victorio (1926):, "Informe sobre la situación de América Latina presentado por V. Codovilla a la Comisión Colonial del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, 09.11.1926", en O. Ulianova y A. Riquelme Segovia (eds.), *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991*, vol. 1: Komintern y Chile 1922-1931, Santiago de Chile, lom, 2005. Corbiere, Emilio (1984): *Orígenes del comunismo argentino*. CEAL

González Alberdi, Paulino (1926): "La economía rusa al año 1922". *Revista de Ciencias Económicas*. Año XIV Serie II. Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Facultad de Cs. Económicas. UBA.
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rce/rce_1926_v14_n59_02.pdf

González Alberdi, Paulino (1936): "La crisis de la economía argentina" *Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*. Año 4. N°11. Buenos Aires. (extraído de Archivo Histórico de Revistas Argentinas- www.ahira.com.ar)

González Alberdi, Paulino (1953): *La crisis y el segundo plan quinquenal del gobierno y el programa de los comunistas*. Editorial Anteo

González Alberdi, Paulino (1969): "A cuarenta años de la primera Conferencia Comunista Latinoamericana". *Revista Internacional*, XII, 6, junio de 1969. -,

González Alberdi, Paulino (1978): "*La primera Conferencia Comunista Latinoamericana*", Buenos Aires, Centro de Estudios.

González Alberdi, Paulino (1985): *Autobiografía*, manuscrito inédito, Buenos Aires,

Graciano, Osvaldo (2005): Las propuestas agrarias de los partidos Socialista y Comunista de la Argentina. Entre la segunda guerra mundial y el peronismo, 1939-1950. X° Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Rosario.

Horowicz, Alejandro (2010): "Influencia liberal en el análisis histórico del Partido Comunista Argentino Los casos de Puiggrós, Giudici y Agosti". *Revista Sociedad*, nro 28. Publicación electrónica de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires)
<http://www.sociales.uba.ar/revista-sociedad-numero-28/>

Humbert-Droz, Jules (1928): "Sobre los países de América Latina". Informe en el VI Congreso del Comintern. *Cuadernos de Pasado y Presente* Nro. 67, 1978.

Humbert-Droz, Jules (1971): *Memoires. De Lenine ä Staline. 1921-1931*. Éditions de la Baconnière, Neuchatel (Suisse).

Jeifets Lazar S. y Jeifets Víctor L. (2013): *El Partido Comunista de Argentina y la III Internacional*. Nostromo Ediciones. México.

Kersffeld, Daniel (2013): "La conferencia antiimperialista de Buenos Aires en las definiciones ideológicas del comunismo argentino". *Periferias* n° 21. 1° semestre 2013.

Kosik, Karel (1963): *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo S. A. México

Küttler, Wolfgang (1983): "Sobre el concepto de revolución burguesa y revolución democrático-burguesa en Lenin". En Gerhard Brendler et al.: *Las Revoluciones Burguesas. Problemas teóricos*. Editorial Crítica.1983

- Lenin, V.I. (1916): *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Obras Escogidas. Tomo I. Ediciones Progreso. 1961.
- Mateu, Cristina (2009). “Antiimperialismo y cuestión nacional en la política cultural del partido comunista argentino de los años 30: un planteo general de la cuestión”. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. <https://www.aacademica.org/000-008/91>
- Meschkat, Klaus (2021): *La crisis de los regímenes progresistas y el legado del socialismo de Estado*. Bielefeld. University Press
- Paredes, Eduardo (1938): *VI congreso Internacional del Comintern – 2da parte*. Cuadernos de Pasado y Presente, Vol. 67. 1978.
- Petra, Adriana ; García, Luciano ; Martiren, Juan Luis (2021): “Hacia una historia de la cultura comunista: un estado del arte de los estudios sobre comunismo en la Argentina”. *Revista Nuestra Historia*. Editorial: Fundación de Investigaciones Marxistas
- Piemonte, Víctor Augusto (2014): “La Internacional Comunista y su Sección Argentina: discordia en torno del “frente único” a comienzos de la década de 1920”. *Revista Izquierdas*. N° 19, Agosto 2014, ISSN 0718-5049, pp. 172-193.
- Piemonte, Víctor Augusto (2015); “La compleja relación entre la dirección del Partido Comunista de la Argentina y la representación de la Comintern ante la ruptura de 1928”. *Políticas de la Memoria*. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina;; 16; 6-2015; 236-244
- Piemonte, Víctor Augusto (2017): “El antiimperialismo como legado: primeros análisis del imperialismo en el comunismo sudamericano”. *Revista Prismas*. Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales. Centro de Historia Intelectual
- Prado Acosta Laura (2012). “Partido Comunista: problematizar el internacionalismo”. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista (1929): “El movimiento revolucionario latino americano: Versiones de la primera conferencia comunista latinoamericana, junio de 1929”. La Correspondencia Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- Staltari, Silvana (2014): “El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955”. *Archivos*, Año III, n° 5, pp. 11-30
- Sowter L. y Mason, C. (2021): “El avance de la sustitución de importaciones (1930-1952)”. En: Marcelo Rougier (coord.): *La industria argentina en su tercer siglo*. Marzo de 2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la_industria_argentina_en_su_tercer_siglo_-_version_digital.pdf
- Tarcus, Horacio (2017): *Primeros viajeros al País de los Soviets: Crónicas porteñas 1920-1934*. Compilado por Horacio Tarcus.- 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General del Libro, Bibliotecas y Promoción de la Lectura, 2017
- Ulianova, O. y Riquelme, A. (2005): *Chile en los archivos soviéticos. 1922- 1991- TOM0 1*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Lom Ediciones
- Volkind, P. (2022). “Entre el esfuerzo y los debates internos. La influencia del Partido Comunista entre los obreros rurales y los chacareros pampeanos durante la década de 1920”. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (21), 15-35.
- Zoffmann Rodríguez, Arturo (2021): “Embajadas y barricadas. Mijaíl Borodin, su equipo y los orígenes del comunismo en México y España, 1919-1920” *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* [online]. n.62 [citado 2024-01-22], pp.93-122.

